



Proyecto/Guía docente de la asignatura

Planeamiento y Gestión Urbanística.
Curso 2019-2020

Asignatura	Planeamiento y Gestión Urbanística		
Materia	Fundamentos de Geografía Humana		
Módulo	Módulo IV, Ordenación y gestión del territorio		
Titulación	Grado en Geografía y Ordenación del Territorio		
Plan	Grado de Geografía y Ordenación del Territorio	Código	40074 (Plan 395)
Periodo de impartición	Primer cuatrimestre	Tipo/Carácter	Obligatoria
Nivel/Ciclo	Grado	Curso	3º
Créditos ECTS	6		
Lengua en que se imparte	Español		
Profesor/es responsable/s	Basilio Calderón Calderón		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	Departamento de Geografía. Tfno. 983.186.571; basilio@fyl.uva.es		
Horario de tutorías	Se publicará en la web y en el tablón del centro/departamento		
Departamento	Geografía (Facultad de Filosofía y Letras)		

1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

La asignatura Planeamiento y gestión urbanística corresponde al módulo IV, Ordenación y gestión del territorio y a la materia IV. 2: Análisis, planificación y gestión del territorio. Se imparte en el primer cuatrimestre del tercer año del título de grado.

1.2 Relación con otras materias

-Esta ubicación responde a la necesidad de que el alumno adquiera los conocimientos necesarios para desarrollar ya sea en otras asignaturas, en su proyecto de fin de grado o en las prácticas en empresa, la capacidad para intervenir en la problemática y ordenación a escala urbana.

1.3 Prerrequisitos

-Ninguno

2. Competencias

2.1 Generales

1.-Capacidad de análisis y síntesis. 2.-Capacidad de gestión de la información. 3.-Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar. 4.-Razonamiento crítico. 5.-Sensibilidad hacia temas medioambientales. 6.-Iniciativa y espíritu emprendedor.



2.2 Específicas

1.-Sensibilidad hacia temas medioambientales. 2.-Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica. 3.-Diseño y gestión de proyectos. 4.-Conocer, comprender e interpretar el territorio. 5.-Interrelacionar el medio físico y ambiental con la esfera social y humana. 6.-Analizar e interpretar los paisajes. 7.-Utilizar la información geográfica como instrumento de interpretación del territorio. 8.-Realizar propuestas de gestión territorial. 9.-Gestionar la localización de servicios y actividades. 10.-Realizar diagnosis integradas de la acción pública. 11.-Trabajo de campo y conocimiento directo del territorio. 12.- Capacidad de entender el lenguaje y las propuestas de otros especialistas (ciencias jurídicas, arquitectura y urbanismo)

3. Objetivos

Resultados de aprendizaje

- 1.- Conocer los rasgos de las principales etapas del proceso de consolidación del planeamiento urbano en España y las soluciones técnico-jurídicas aplicadas en cada momento histórico.
- 2.- Entender la lógica de intervención en materia de renovación y conservación-rehabilitación apoyada en los instrumentos legales que rigen el devenir de la ciudad, así como en las estrategias desarrolladas por la administración y otros agentes para apropiarse de la plusvalía urbana.
- 3.- Conocer y valorar la estructura económica y empresarial subyacente en los procesos de elaboración y gestión del planeamiento urbano.
- 4.- Capacidad para conocer, valorar e interpretar los instrumentos formales y jurídicos con los que tendrá que intervenir en la ciudad en el ejercicio de su profesión.
- 5.- Mantener una actitud crítica ante la información con la que tenga que operar; valorar las posibles opciones en función de los intereses geográficos (territoriales, ecológicos, de ordenación del territorio...) que procedan.
- 6.- Se debe adquirir la capacidad para proponer soluciones razonadas, ya sea de forma aislada o en equipos multidisciplinares, poniendo en práctica las soluciones que, apoyándose en la legislación en vigor, proporciona el conocimiento geográfico del territorio y sus problemas.

4. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORA S	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teóricas	40	Estudio y trabajo autónomo individual	60
Clases prácticas	20	Estudio y trabajo autónomo	30
Total presencial	60	Total no presencial	90

5. Bloques temáticos

Bloque 1: Contenidos teóricos

Carga de trabajo en créditos ECTS:

a. Contenidos

Programa:

- TEMA 1.- La legislación sobre el régimen del suelo y ordenación urbana en España: 1956-2007
- TEMA 2.- Real Decreto Legislativo 7/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Suelo y de Rehabilitación Urbana.
- TEMA 3.- Reglamento de Urbanismo de Castilla y León Publicación: BOCyL núm. 21 de 2/02/2004. Texto vigente: desde 4/04/2016). **Régimen del Suelo** (Título I)



TEMA 4.- Reglamento de Urbanismo de Castilla y León Publicación: BOCyL núm. 21 de 2/02/2004. Texto vigente: desde 4/04/2016). **Planeamiento**. (Título II).

TEMA 5.- Reglamento de Urbanismo de Castilla y León Publicación: BOCyL núm. 21 de 2/02/2004. Texto vigente: desde 4/04/2016). **Gestión** (Título III)

TEMA 6.- Reglamento de Urbanismo de Castilla y León Publicación: BOCyL núm. 21 de 2/02/2004. Texto vigente: desde 4/04/2016). **Intervención en el uso y mercado del suelo del suelo y actuaciones de rehabilitación, de regeneración y renovación urbanas** (Título IV) (Título V) (Título VIII)

b. Evaluación de los contenidos teóricos

-Mediante control, tema a tema, de los contenidos teóricos y prácticos. El examen final se hará para aquellos casos en los que no se hayan realizado los tres controles a lo largo del curso correspondiente). Será de carácter teórico-práctico y constará de 3 preguntas sobre teoría y 15 preguntas para resolver con el reglamento de Urbanismo)

c. Bibliografía básica

Textos base:

- Ley de suelo: -Ley 8/2007, de 28 de mayo, de suelo. boe núm. 128 y texto refundido aprobado por real decreto legislativo 2/2008, de 20 de junio.
- Reglamento de urbanismo de Castilla y León. Reglamento de Urbanismo Aprobado por Decreto 22/2004, de 29 de enero, 99/2005, de 22 de diciembre, 68/2006, de 5 de octubre, 6/2008, de 24 de enero) por Ley 4/2008, de 15 de septiembre, por Decreto 45/2009, de 9 de julio y por Decreto 10/2013, de 7 de marzo (BOCyL 13/03/2013).
- Sánchez E. (dir) Derecho urbanístico de Castilla y León Ed. La Ley-El Consultor de los Ayuntamientos y de los Juzgados, [2009] Edición 3ª ed.
- Roger Fernández, Gerardo. - Para comprende el urbanismo español (de una vez por todas) ed. Justel. Madrid 2011, 168 pp.
- Moya, L (coord.) La Práctica del urbanismo. Ed. Síntesis, Madrid 2011, 389 pp.
- Quintana López, Tomás (2016): Manual básico de derecho urbanístico de Castilla y León. Recurso electrónico. <http://biblioteca.tirant.com/cloudLibrary/ebook/show/9788491197652>
- Quintana López, Tomás (coord.) 2015: Derecho urbanístico: guía teórico-práctica. Recurso electrónico. Valencia: Tirant lo Blanch, 2015 <http://biblioteca.tirant.com/cloudLibrary/ebook/show/9788491197652>

d. Bibliografía complementaria

ALONSO TIMÓN, ANTONIO JESÚS. (2012) - Introducción al derecho urbanístico. Valencia : Tirant lo Blanch, 2012 <http://biblioteca.tirant.com/cloudLibrary/ebook/show/9788490333723>

ARANA GARCÍA ESTANISLAO (coordinador). 2013: Conceptos para el estudio del Derecho Urbanístico y Ambiental en el Grado en Derecho. Madrid: Tecnos, 2013

ARCO TORRES, MIGUEL ÁNGEL DEL.- Diccionario de derecho urbanístico y de la construcción Publicac Albolote (Granada) : Comares, 2009. Edición 5ª ed.

ARMENGOT, A. y otros. - Régimen del suelo y valoraciones. Comentarios a la ley 6/1998 de 13 de Abril. Ed. Abella, madrid 2000

ARNÁIZ RAMOS RAFAEL...[et al.] Ley del suelo : comentario sistemático del texto refundido de 2008 Las Rozas (Madrid) : La Ley : El consultor de los Ayuntamiento y de los juzgados, 2009 Edición Edición 2009

BAÑO LEÓN, JOSÉ MARÍA.- Derecho urbanístico común. Madridl, 2009 564 p.

BERGES, A. y ONTIVEROS, E..- La nueva Ley de Suelo desde la perspectiva económica. Sostenibilidad y eficiencia en los Mercados del Suelo. CIUDAD Y TERRITORIO Estudios Territoriales, XXIX (152-153) 2007

BIBLIOTECA DE LEGISLACIÓN (Serie menor) .-Régimen del suelo y valoraciones (Ley 6/1998, de 13 de Abril. Ed. Cívitas. Madrid 1998.

CACCIARI, MASSIMO La ciudad / Massimo Cacciari ; Barcelona : Gustavo Gili, 2010.

CATALÁ MARTÍ, JOSÉ VICENTE.- Intervención en el mercado del suelo. Valencia : Tirant lo blanch, 2008, 172 p.



- CAZ ENJUTO, ROSARIO DEL. Planes parciales residenciales : manual profesional. Valladolid : Junta de Castilla y León, 2004..
- CIVITAS.- Legislación estatal del suelo. Decimoctava edición actualizada a Septiembre de 2001, Ed. Cívitas, Madrid 2001, 543 pp.
- ESTÉVEZ GOYTRE, RICARDO.- Manual de derecho urbanístico: doctrina, legislación y jurisprudencia. Granada. 2010 Edición 7ª ed.
- FARIÑA TOJO, JOSÉ Y NAREDO, JOSÉ MANUEL.- Libro Blanco de la Sostenibilidad en el Planeamiento Urbanístico Español. Ministerio de la vivienda. Abril 2010.
<http://siu.vivienda.es/siu/infoWeb/libroBlanco/es/lbl.html>
- FERNÁNDEZ TORRES, JUAN RAMÓN.-La evaluación ambiental estratégica de planes y programas urbanísticos. Publicac Cizur Menor (Navarra) : Thomson-Aranzadi, 2009. 296 p.
- FONT, A. (coord).- Planeamiento urbanístico: de la controversia a la renovación. Diputación de Barcelona. 2003.
- GARCÍA RUBIO, FERNANDO.- Nuevos retos sectoriales del urbanismo. Las Rozas (Madrid) : El Consultor de los Ayuntamientos (La ley), [2009] 709 p
- GONZALEZ BERENGUER, J.L.- La ley del suelo después de la sentencia del T.C. de 20 de Marzo de 1997. Ed. Cívitas. Estudios de Derecho Urbanístico. Madrid 1997
- GUERRERO MANSO, C.- La zonificación de la ciudad: concepto, dinámica y efectos. Ed. Aranzadi. 2012
- HERVÁS MÁ, JORGE.- Ordenación del territorio, urbanismo y protección del paisaje : adaptado al Real Decreto Legislativo 2/2008, de 20 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de suelo. Barcelona : Bosch, 2009
- JUNTA CASTILLA Y LEÓN Normativa de ordenación del territorio y urbanismo de Castilla y León : 2009, 2 v. Salamanca : Junta de Castilla y León, 2009
- LÓPEZ DE LUCIO, RAMÓN.-Ordenar el territorio : proyectar la ciudad : rehabilitar los tejidos existentes. Madrid : Ministerio de Vivienda ,2009.
- MARTÍN REBOLLO, LUIS [et al.]- Ordenación del territorio, urbanismo y medio ambiente Madrid, Iustel, 2009
- MERELLO, A.- Regimen jurídico y gestión del suelo urbano y urbanizable. Legislación estatal y autonómica. Ed. CISS.Praxis. Madrid 2000, 956 pp.
- MORENO MOLINA Á. M.- Urbanismo y medio ambiente : las claves jurídicas del planeamiento urbanístico sostenible /.Valencia : Tirant lo blanch, 2008.431 p.
- MUÑOZ MACHADO, SANTIAGO.- El planeamiento urbanístico. Madrid : Iustel, 2009. Edición 2ª ed.
- OLAIZOLA NOGALES INÉS. - Corrupción y urbanismo. Publicaciones Bilbao: Universidad de Deusto, 2008 278
- PAREJO ALFONSO, L y ROGER FERNÁNDEZ, G.: Comentarios al texto refundido de la Ley de Suelo (Real Decreto. Legislativo 2/2008, de 20 de junio) Portal Derecho SA, Madrid, 2009.
- PONS, M y M.A. ARCO. - Diccionario de derecho urbanístico y de la construcción. 5ª ED. Granada 2009
- QUINTANA LÓPEZ, TOMÁS. - Manual básico de derecho urbanístico de Castilla y León: legislación aplicable y jurisprudencia concordada. Valencia: Tirant lo Blanch, 2016
- QUINTANA LÓPEZ, TOMÁS [recopilador. - Legislación urbanística de Castilla y León Valencia: Tirant lo Blanch, 2009. Edición 3ª
- ROMERO, M.J. Y ROMERO, F: (2013) la Zonificación urbanística. Ed. La ley, grupo Wolters Kluwer.
- RULLAN, O. y ARTIGUES, A.. - estrategias para combatir el encarecimiento de la vivienda en España. ¿construir más o intervenir en el parque existente? <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-24528.htm> Vol. XI, núm. 245 (28), 1 de agosto de 2007.
- ROGER FERNÁNDEZ, GERARDO. - Para comprende el urbanismo español (de una vez por todas) ed. Justel. Madrid 2011, 168 pp.
- SÁNCHEZ GOYANES ENRIQUE (dir) Derecho urbanístico de Castilla y León Ed. La Ley-El Consultor de los Ayuntamientos y de los Juzgados, [2009] Edición 3ª ed.
- TOLOSA TRIBIÑO, CÉSAR. -El uso del suelo: planeamiento urbanístico e intervención administrativa. Pamplona: DAPP, 2009 Edición 4ª
- TOLOSA TRIBIÑO, CÉSAR El uso del suelo: planeamiento urbanístico e intervención administrativa (4º ed). DAPP Publicaciones Jurídicas SL, Pamplona, 2009. 9788492507245
- VILLALBA CASAS, JUAN JOSÉ. - Manual de disciplina urbanística de Castilla y León: (el control de la edificación y la protección de la legalidad en el derecho urbanístico de Castilla y León y en la jurisprudencia) Thomson Reuters-Aranzadi, 2009
- VV.AA.- Políticas urbanas en España. Grandes ciudades, actores y gobiernos locales. Ed. Icaria. Barcelona 2011



e. Recursos electrónicos

Revista Jurídica de Castilla y León

- <https://dialnet.unirioja.es/servlet/revista?codigo=3784>

La ley. Sistema Integral de Información Jurídica OnLine

- <http://www.laley.es/wp/univvalladolid/>
- <http://www.smarteca.es/LinkToSmarteca?publication=SMTA97&type=previousissues>

Ciudad y Territorio. Estudios territoriales

- https://www.fomento.gob.es/MFOM/LANG_CASTELLANO/DIRECCIONES_GENERALES/ARQ_VIVIENDA/SUELO_Y_POLITICAS/ESTUDIOS/REVISTA/

Observatorio de vivienda y suelo

- https://www.fomento.gob.es/MFOM/LANG_CASTELLANO/DIRECCIONES_GENERALES/ARQ_VIVIENDA/SUELO_Y_POLITICAS/ESTUDIOS/OBSERVATORIO/
-

f. Repertorios legales/visores planeamiento urbanístico en España

- *Urbanismo en Red.* <http://www10.ava.es/Visor/>
 - *Planeamiento urbanístico en España*
 - http://www.fomento.gob.es/MFOM/LANG_CASTELLANO/DIRECCIONES_GENERALES/ARQ_VIVIENDA/SUELO_Y_POLITICAS/HERRAMIENTAS/PLANEAMIENTO/default.htm
-

g. Repertorios. bases de datos. Castilla y León

- *Índice de la normativa urbanística de Castilla y León.*
<http://www.vivienda.jcyl.es/web/jcyl/OficinaVivienda/es/Plantilla100/1284396302079/ / />
- *Archivo de planeamiento urbanístico y de ordenación del territorio de Castilla y León.*
http://servicios.jcyl.es/PlanPublica/default_plau.do
- *Planeamiento urbanístico en información pública.*
http://servicios.jcyl.es/PlanPublica/default_plai.do
- *Sistema de información urbanística de Castilla y León.*
<http://www.idecyl.jcyl.es/siucyl/mapbig.jsf?width=1059&height=491>
- *Informes sobre la actividad urbanística en Castilla y León.*
<http://www.vivienda.jcyl.es/web/jcyl/OficinaVivienda/es/Plantilla100/1284398800210/ / />
- *Infraestructura de datos espaciales de Castilla y León*
<http://www.cartografia.jcyl.es/>
- *El Sistema de Información Urbana (SIU).*
<http://visorsiu.fomento.es/siu/PortalSiu.html#app=54b0&db9-selectedIndex=0&388e-selectedIndex=0&4676-selectedIndex=0&f780-selectedIndex=0&4f42-selectedIndex=0&1f63-selectedIndex=2>



Bloque2: Contenidos prácticos

Carga de trabajo en créditos ECTS:

a. Contextualización y justificación

- La asignatura de Planeamiento y gestión urbanística precisa de un conocimiento profundo –no memorístico- y por ende un manejo ágil de la legislación al uso. Esos son los objetivos y la justificación del tipo de actividad práctica que se propone

b. Métodos docentes

-Aprendizaje invertido. (flipped classroom) El trabajo práctico, de carácter básicamente colaborativo, se hace en el aula. De cada problema planteado se hará una búsqueda en común de las posibles soluciones que ofrecen los instrumentos legales en vigor. Una vez encontrada la solución más adecuada se hará una breve exposición de los fundamentos teóricos que la animan a partir de las palabras clave seleccionadas por el profesor. La teoría así conformada se completará por el alumno en forma de trabajo personal consultando fuentes escritas (manuales, monografías o artículos de revista) así como todos los recursos en red que se precisen.

c Plan de trabajo

-El primer tema será responsabilidad exclusiva del profesor. Se presentará en aula siguiendo el método tradicional. Los cinco temas restantes se desarrollarán mediante el método de aprendizaje invertido. (flipped classroom) según se ha expuesto en el apartado anterior. Todas las sesiones en aula serán de carácter práctico-teórico (60/40%), deduciéndose la segunda a partir de los supuestos prácticos planteados en el aula

d. Evaluación de los contenidos prácticos

- Se hará un seguimiento de los contenidos en tres ocasiones a lo largo del curso, mediante ejercicios teórico-prácticos de 3 puntos cada uno de ellos: Primer ejercicio (tema 1 y 2) Segundo ejercicio (temas 3 y 4) y Tercer ejercicio (temas 5 y 6).
- Cada ejercicio tendrá la valoración de 3 puntos: un 66% corresponderá a un ejercicio práctico individual realizado en el aula -10 preguntas- y el 33 % restante –tres preguntas- al control por escrito de los conceptos teóricos relativos a los temas analizados.
- Cada alumno realizará un trabajo de curso, que se expondrá la última semana del curso. Consistirá en un análisis y presentación en el aula de un instrumento de planeamiento de desarrollo. La valoración será de 1 punto.

e. Textos legales básicos

Textos base:

- **Ley de Suelo y de Rehabilitación urbana:**
-REAL DECRETO LEGISLATIVO 7/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Suelo y de Rehabilitación Urbana
<https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2015-11723>
- **Reglamento de urbanismo de Castilla y León.**
- DECRETO 22/2004, de 29 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Urbanismo de Castilla y León Publicación: BOCyL núm. 21 de 2/02/2004 (CE Publicación: BOCyL núm. 21 de 2/02/2004 (CE BOCyL 2/03/2004 y 11/10/2006). Entrada en vigor: 2/03/2004. Texto vigente: desde 4/04/2016)
<http://www.vivienda.jcyl.es/web/jcyl/OficinaVivienda/es/Plantilla100/1284396302079/ / />



6. Temporalización (por bloques temáticos)

BLOQUE TEMÁTICO	CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
Bloque I. Contenidos teóricos	3	A lo largo de las 15 semanas del cuatrimestre, en el 40 por 100 de cada una de las 3 horas/semana
Bloque II. Contenidos prácticos	3	A lo largo de las 15 semanas del cuatrimestre, en el 60 por 100 de cada una de las 3 horas/semana
Examen	--	Según calendario de la Facultad

7. Tabla resumen del sistema de calificaciones

1.-CONVOCATORIA ORDINARIA Dos opciones:

a.- Evaluación por curso:3 controles práctico teóricos (66/33%) de 3 puntos. Práctica sobre estructura y contenidos de la ley en dos comunidades: 1 punto

b.- Examen final: (en su caso) constará de 6 preguntas sobre la teoría expuesta en clase y 30 preguntas prácticas sobre la legislación de urbanismo de C y L. Este examen final se realizará única y exclusivamente por los alumnos que no hayan realizado los controles teórico prácticos a lo largo del cuatrimestre.

La realización del primer control implica la aceptación del sistema de evaluación propuesto.

2.- CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA. EXAMEN FINAL

a.- La calificación de los controles de cada tema **NO** se mantendrá en la nota final de la segunda convocatoria.

b.-El examen de la segunda convocatoria constará de 6 preguntas sobre la teoría expuesta en clase y 30 preguntas prácticas sobre la legislación de urbanismo de C y León.

PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Teoría 50% y prácticas evaluables 50%	100 % (10 puntos)	<ul style="list-style-type: none"> Se realizarán 3 controles (uno cada dos temas) evaluables con un 3 x3 puntos) Se presentará un trabajo de curso: valoración 1 punto.
Examen final (en su caso)	100 % (10 puntos)	<ul style="list-style-type: none"> Será de carácter teórico-práctico y constará de 6 preguntas sobre teoría y 30 preguntas para resolver con el reglamento de Urbanismo)
Total	100 % (10 puntos)	

CODIGOS DE URBANISMO

Marinero Peral Ángel M^a (2015) **Código de Urbanismo de Andalucía**. Edición actualizada a 10 de diciembre de 2015. www.boe.es/legislación/códigos

Marinero Peral Ángel M^a (2016) **Código de Urbanismo de Aragón**. Edición actualizada a 10 de Marzo de 2016. www.boe.es/legislación/códigos



Marinero Peral Ángel M^a (2014) **Código de Urbanismo de Asturias**. Edición actualizada a 27 de febrero de 2014. www.boe.es/legislación/códigos

Marinero Peral Ángel M^a (2016) **Código de Urbanismo de Islas Baleares**. Edición actualizada a 7 de Marzo de 2015. www.boe.es/legislación/códigos

Marinero Peral Ángel M^a (2015) **Código de Urbanismo de Canarias**. Edición actualizada a 14 de diciembre de 2015. www.boe.es/legislación/códigos

Marinero Peral Ángel M^a (2016) **Código de Urbanismo de Cantabria**. Edición actualizada a 18 Enero de 2016. www.boe.es/legislación/códigos

Marinero Peral Ángel M^a (2016) **Código de Urbanismo de Castilla y León**. Edición actualizada a 23 de Marzo de 2016. www.boe.es/legislación/códigos

Marinero Peral Ángel M^a (2015) **Código de Urbanismo de Castilla-La Mancha** Edición actualizada a 18 de febrero de 2015. www.boe.es/legislación/códigos

Marinero Peral Ángel M^a (2016) **Código de Urbanismo de Cataluña**. Edición actualizada a 7 de Marzo de 2016. www.boe.es/legislación/códigos

Marinero Peral Ángel M^a (2016) **Código de Urbanismo de la Comunidad Valenciana**. Edición actualizada a 19 de febrero de 2016. www.boe.es/legislación/códigos

Marinero Peral Ángel M^a (2015) **Código de Urbanismo de Extremadura**. Edición actualizada a 3 de Junio de 2015. www.boe.es/legislación/códigos

Marinero Peral Ángel M^a (2015) **Código de Urbanismo de Galicia**. Edición actualizada a 12 de Marzo de 2015. www.boe.es/legislación/códigos

Marinero Peral Ángel M^a (2016) **Código de Urbanismo de Madrid**. Edición actualizada a 17 de Marzo de 2016. www.boe.es/legislación/códigos

Marinero Peral Ángel M^a (2015) **Código de Urbanismo de la región de Murcia**. Edición actualizada a 22 de Junio de 2015. www.boe.es/legislación/códigos

Marinero Peral Ángel M^a (2016) **Código de Urbanismo de la región de Navarra**. Edición actualizada a 2 de Marzo de 2016. www.boe.es/legislación/códigos

Marinero Peral Ángel M^a (2016) **Código de Urbanismo del País Vasco**. Edición actualizada a 15 de febrero de 2016. www.boe.es/legislación/códigos

Marinero Peral Ángel M^a (2015) **Código de Urbanismo de La Rioja**. Edición actualizada a 25 de septiembre de 2015. www.boe.es/legislación/códigos